

Entra en vigor el programa de EEUU que exige fianzas para solicitar visas: Venezuela está en la lista



UNIVISION

El aviso se publicará hoy lunes 3 de agosto, en donde de igual manera el programa pasará a ser permanente y podrían agregarse más países a la lista.

El programa fijó un monto máximo de fianza de 15.000 dólares, con montos menores de 5000 y 10. 000 dólares de acuerdo con lo que decida el funcionario consular.

El programa exige que los titulares de pasaportes de los países afectados paguen la fianza para ser entrevistados para visas de negocios y turismo —conocidas como visas B1 y B2— para viajar a Estados Unidos. La fianza se reembolsa si se deniega la solicitud de visa o —si se concede— si la persona cumple los términos de la visa.

¿Cuáles son esos países que tendrán que pagar hasta 20. 000 dólares?

África: Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Costa de Marfil, Yibuti, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Lesotho, Malawi, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabwe.

América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, Venezuela.

Asia y Oceanía: Bangladesh, Bután, Camboya, Fiyi, Georgia, República Kirguisa, Mongolia, Nepal, Papúa Nueva Guinea, Tayikistán, Tonga, Turkmenistán, Tuvalu, Vanuatu.

¿Por qué se creó este programa?

El gobierno del presidente Donald Trump creó este programa en agosto del año pasado con el fin de combatir a las personas que se quedaban más del tiempo permitido por su visa y con ello frenar la inmigración ilegal.

Funcionarios del Departamento de Estado han calificado el programa como un gran éxito. En 2024, casi 45.500 visitantes de los 50 países incluidos en el programa se quedaron más tiempo del permitido por sus visas, según el aviso. En los primeros 10 meses del programa piloto de fianzas para visas, el número de casos de permanencia excedida de esos países fue inferior a 50, indicó.

Casi la mitad de esos solicitantes optó por no pagar la fianza y hubo una caída del 83% en el número de visas de negocios y turismo emitidas a ciudadanos de los países de la lista.

Lea más en [Univision](#)

<https://lapatilla.com/2026/08/03/entra-en-vigor-el-programa-de-eeuu-que-exige-fianzas-para-solicitar-visas-venezuela-esta-en-la-lista/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)